

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 1.º de Abril de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11

Interview con el Sr. Silvela

De gran interés es la celebrada últimamente entre el ilustre jefe del Gobierno y el corresponsal de *Le Temps*, en Madrid.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de lo manifestado en dicha *interview* por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á continuación traducimos del importante periódico parisien antes citado, aquellos párrafos que creemos deben ser conocidos en toda su integridad:

«Inténtase—ha dicho el jefe del Gobierno—conciar en contra nuestra á determinados medios y ciudades, aventurando conceptos que no tienen hoy el mismo significado que hace cincuenta años en un país donde por fortuna se han calmado las pasiones religiosas y políticas, y donde en realidad, si hay alguien que intente resucitarlas, son precisamente nuestros detractores.

Ni somos ni seremos reaccionarios en ninguna materia; creía haber demostrado que somos conservadores á la moderna, sin otro propósito que poner término á la obra de regeneración y reconstitución de España.

No intentaremos tampoco hacer revivir en todos sus aspectos el regionalismo de otros tiempos; pero creemos que, en la época actual, tiene razón de ser una descentralización sana y práctica que dé término, en la centralización oficial, á la parálisis administrativa, á la obstrucción de las iniciativas y actividades municipales y provinciales, susceptibles de ser excelentes auxiliares de la regeneración del país. ¿Cómo perpetuar un sistema que, por ejemplo, en el terreno de las obras públicas, impide hacer un camino, ejecutar una mejora de interés local sin el veto del poder central, al que ha de acudir, so-

metiéndose á trámites y formalidades interminables?

Desarrollando esa vida local, la vida de los Municipios y de las provincias, esperamos hallar un concurso precioso en los intereses agrícolas y comerciales que se han revelado como importantes factores, después de nuestros desastres, intereses que queremos ver mejor representados en las Asambleas municipales, provinciales y políticas.

En eso consiste toda la alteración que proyectamos hacer en las leyes electorales, siendo, por tanto, falso en absoluto que tengamos intención de no respetar los hechos consumados en materia de sufragio universal.

Es igualmente inexacto que pensemos en modificar la ley del Jurado en lo relativo á delitos de prensa, delitos políticos y á la inmensa mayoría de las causas sometidas á la jurisdicción popular.

Hemos creído, sí, necesario ejecutar una reforma en la ley constitutiva respecto á ciertos crímenes y delitos, en que proceden los Jurados, sobre todo en ciertas provincias, tan á la ligera que, á veces, absuelven reos de malversación y fraudes cometidos contra el Tesoro, las Corporaciones, cuerpos constitutivos y Compañías; otras veces demuestran excesiva severidad, superior á las conclusiones del Ministerio público en los delitos contra las personas.»

La gravísima cuestión económica fué tratada por el ilustre jefe conservador del modo que verán nuestros lectores:

«Emprenderemos resueltamente la reconstitución de la Hacienda, armonizando los recursos de ésta y los derechos de los acreedores del Estado; en los presupuestos futuros figurarán los gastos más indispensables, una vez realizadas severas economías, y las atenciones de la deuda de España y de sus colonias, las cuales, dígame lo que se quiera, han recibido, no una garantía

subsidiaria, sino general de la nación española; á esas deudas haremos honor, dentro de los límites posibles.

El Ministro de Hacienda estudiará las modificaciones y sacrificios necesarios que ahora se imponen, y que creo deben basarse en la amortización de las deudas, y que pudiera ser distribuida en mayor número de años.»

Y respecto á la cuestión militar, dijo el Sr. Silvela:

«Jamás hemos tenido ejército más leal, más disciplinado, más rehacio á toda excitación política, lo mismo en el soldado de fila que en las más elevadas jerarquías. Concedemos atención preferentísima á la cuestión de los reparados, y no bien se hayan puesto de acuerdo los Ministros de Hacienda y de la Guerra, serán pagados los alcauces de aquellos beneméritos hijos de la patria, cuyas reclamaciones halláanse inspiradas por un verdadero sentimiento de justicia.»

El Sr. Silvela—añade el corresponsal de *Le Temps*—ha insistido sobre los propósitos que abriga el Gobierno de corregir cuantos abusos se han introducido en todas las esferas administrativas del país.

REUNIÓN POLÍTICA

En la sección quinta del Senado se reunieron el día 7 del pasado los exministros, senadores y diputados pertenecientes á la agrupación política liberal conservadora que preside el señor duque de Tetuán.

Asistieron los señores duque de Tetuán, Sánchez Bustillo, Linares Rivas, Navarro Reverter, Bosch, Castellano, duque de Terranova, Peña Ramiro, Estéban Collantes, marqués de Torrelaguna, marqués de Torneros, marqués de Mochales, marqués de Casa-Pavón, conde de la Encina, Bushell, marqués

de Elduayen, Girona, Santos Guzmán, conde Albay, Castellón, Moral de Calatrava, Canido, Chavarri (D. Victor), Feau, López Parra, Aguilera, conde de Vilana, Calvo y Martín y Chavarri (don Benigno).

Algunos individuos de dicho grupo opinaban que venían guardando luto al que fué jefe del partido y se han mantenido en actitud expectante hasta conocer el desarrollo de los acontecimientos políticos, sin dejar de mantener buenas relaciones de armonía con las demás agrupaciones conservadoras; pero desde el momento que la corona ha resuelto las dudas que podían existir respecto á la jefatura del partido, á fuer de buenos monárquicos debían acatar esta decisión y agrupar en torno de ella todos los elementos de análoga procedencia, efectuándolo con la mayor dignidad en cuanto se hiciese el reparto de altos cargos.

El Sr. Bosch, hizo un breve discurso, proponiendo que los allí reunidos concedieran un amplio voto de confianza al señor duque de Tetuán para que éste acordase la línea de conducta que había de seguir la agrupación política de que es jefe.

Habló después el Sr. Linares Rivas para oponerse al criterio del Sr. Bosch, y apoyando sus razonamientos dijo que la gran mayoría del partido conservador, al establecer la jefatura del señor Silvela, indicó ya un camino, y que Su Majestad la reina dió por terminado el pleito que se ventilaba, concediendo con la presidencia del Consejo de ministros su confianza al jefe del gobierno.

Habló después el señor duque de Tetuán, cuyo discurso puede resumirse en la siguiente declaración: «la minoría que tengo la honra de dirigir seguirá para con el nuevo gobierno en una actitud independiente y expectante.»

Aunque deseaba saber el señor conde de Esteban Collantes el alcance del

ardiente ansiedad, cuya expresión se pintaba en su rostro con rasgo de fuego. Sin embargo, tuvo bastante imperio sobre sí misma para no articular una pregunta; sus labios permanecían mudos; pero sus miradas interrogaban á la condesa con increíble elocuencia. La señora de Presles se sentó en el borde de la cama. Tomó entre sus manos la cabeza de Diana, y la cubrió de besos sus ojos y sus cabellos.

—Querida hija muy amada—dijo en seguida,—no me engañaba al predecirte la felicidad, ¡Sé feliz, completamente feliz, sin duda, sin recelo ni inquietud alguna.

—¡Cómo!—exclamó Diana anhelante de emoción, los ojos fijos, los labios trémulos.—¡Cómo! ¡Jorge me ama á pesar de todo! ¡Me quiere por esposa!

—¡Te ama más que nunca! Su única ambición, su más ardiente deseo, son llamarte su esposa.

—Y sin embargo, ha leído...

—Sí—contestó la condesa con voz no muy segura.

—¿Todo?

—Todo.

—Y mientras leía le mirábais...

—Sin duda.

—¿Que visteis en su rostro?

—Lo que hubiera podido ver en su alma... dolor y piedad.

—¡Pero no odio ni desprecio!

—Ni una cosa ni otra, hija mía; nada más que profunda compasión por tus inmerecidos sufrimientos.

—¿Me lo juráis, madre mía?

—Te lo juro.

—Y cuando terminó su lectura, cuando supo toda la verdad, ¿qué dijo?

—Ha dicho esto: «*Que el pasado sea un sueño y nada*

Perdonadme si os la entrego cerrada; pero su lectura hubiera sido para vos un nuevo dolor y para mí una nueva vergüenza. Basta con que Jorge solo vea esas líneas que mi mano trazaba con horror, y que quemaban mis ojos. En fin, el sacrificio está consumado. ¡Que Dios pronuncie su fallo!

—Querida hija—preguntó la condesa,—¿te sientes mal?

—No; experimento esa calma profunda que sucede á toda resolución irrevocablemente tomada. Mi cuerpo y mi alma se hallan como adormecidos. Esperaré mi sentencia sin turbación y sin angustias.

—¿No bajas hoy?

—Permitidme quedar aquí, y quedar sola hasta el momento en que vengáis á participarme mi suerte. Hoy se decidirá todo, ¿no es verdad?

—Sí, dentro de pocas horas.

—Ya veis—dijo en seguida—que no tendré necesidad de mucha paciencia, porque la espera será corta.

La condesa no podía insistir. Abrió de nuevo á Diana y salió de su cuarto llevándose la carta. Un instante después escribió un billete que sólo contenía esta palabra:

«¡Venid!»

El almuerzo reunió al general, la condesa y Gontrán.

—¿No baja Diana?—preguntó el señor de Presles.

—No—respondió la condesa;—está un poco molestanda y quiere reposar. No os inquietéis, amigo mío, su molestia será pasajera.

En cuanto terminó el almuerzo, la condesa dijo á Gontrán.

—Hijo mío, vas á prestarme un servicio.

El joven, temiendo que lo que quería su madre estorbaba sus proyectos personales, hizo un ligero gesto.

voto de confianza y que se determinara de un modo más concreto la actitud de los allí presentes, se aprobaron las manifestaciones del señor duque de Teñán, no sin antes hacer constar el señor Linares Rivas que recababa su libertad de acción en vista de sus disonancias con la mayoría de la reunión.

ESTADÍSTICAS IMPORTANTES

DOS EJÉRCITOS

La discusión del presupuesto de Guerra en el Parlamento francés ha coincidido con la votación, en primera lectura por el Reichstag, de la nueva ley aumentando el efectivo del ejército alemán.

La fuerza que se fija es de 581.000 hombres, mientras el ejército francés mantiene sobre las armas 561.000, cifra cuya comparación arroja una diferencia en contra de Francia de 20.000 soldados.

He aquí como se descomponen estas cantidades.

La Infantería alemana incorpora á sus filas 385.000 hombres; 366.000 la Infantería francesa; diferencia 19.000. En Caballería la superioridad está, en cambio, por parte de Francia, que sostiene 72.000 jinetes, mientras Alemania sólo puede disponer de 65.000. Esta superioridad sólo es efectiva en dicha arma, pues en las especiales adviértese también el predominio de su rival.

Alemania cuenta con 82.000 artilleros; la República con 77.000, y en el cuerpo de Ingenieros la diferencia está entre 21.000 alemanes y 13.000 franceses.

La oficialidad, naturalmente, guarda correlación con estas cifras; según los datos á que venimos refiriéndonos, son 31.420 los oficiales alemanes y 28.863 los franceses. Diferencia á favor del imperio, 2.557 jefes y oficiales de todas armas.

¿Que significan estas estadísticas bajo el punto de vista del resultado de la victoria? El Ministro de la Guerra alemán, General de Gossler, ha declarado que á toda costa es preciso afirmar la superioridad militar de la Confederación alemana. El Ministro francés, M. de Freycinet, explica que en los efectivos de los ejércitos, cuando se pasa de ciertos límites, una superioridad como la alcanzada por los alemanes no tiene verdadera importancia.

Aparte, decimos nosotros, que la fuerza de los ejércitos modernos reside, no

sólo en sus efectivos numéricos, sino también, y principalmente, en su disciplina, instrucción militar y elementos materiales de combate, municiones y suministros.

El ejército alemán nada tiene que envidiar á ninguno respecto de estos últimos extremos; pero en cambio sus soldados sólo permanecen en filas de dos á tres años, mientras en Francia el servicio militar es de cinco, sin contar las reservas.

No parece probable que por esta parte del continente surjan próximas complicaciones; pero es curioso el estudio de los elementos militares con que cuentan las grandes potencias, cuyo desarrollo alarmante justifica la próxima Conferencia de la paz convocada por el Emperador de Rusia.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—10'20 n.

La *Gaceta* publica hoy el Real Decreto de supresión del Consejo de Estado tal y como estaba constituido.

Se respetan á los presidentes de secciones, que con el tribunal contencioso quedan formando el suprimido Consejo de Estado.

Los demás individuos que formaban parte de éste, han sido declarados cesantes.

Madrid 30—10'45 n.

Verdadera gravedad revisten las últimas noticias que se han recibido de Filipinas.

Es inexacto que al general Otis le hayan hecho proposiciones en nombre de un prestigioso jefe de la insurrección, para llegar á un arreglo y deponer las armas.

Los tagalos siguen resistiendo en Ilo-Ilo.

Esporan órdenes de Aguinaldo.

En el Pasig 4.000 filipinos lo tienen todo dispuesto para entrar en acción contra los norteamericanos.

Los rebeldes tienen muchos fusiles modernos y cuentan con otros importantes elementos de resistencia.

Aguinaldo ha dicho que jamás se someterá con su ejército á los norteamericanos. (Textual.)

Estas noticias han causado honda impresión en Washington.

Madrid 31—11 n.

De la Habana se acaba de recibir un telegrama que está siendo comentadísimo.

La noticia que se comunica es que el gobernador militar de la citada capital, general yanqui Brooke, ha devuelto al gobierno de Washington los millones que éste le enviara para pagar á los insurrectos que fueran licenciados por sus jefes.

El acto del general Brooke obedece á haberse negado las fuerzas rebeldes á deponer las armas.

Témese que de un momento á otro se rompan las hostilidades entre cubanos y yanquis.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

TELEGRAMAS IMPORTANTES

Con motivo de la designación de candidatos para la Diputación á Cortes, hecha por el partido de Unión conservadora de esta Circunscripción, el Excelentísimo Sr. D. Guillermo Rancés, Marqués de Casa Laiglesia, ha dirigido expresivos telegramas á nuestros respetables amigos, los Sres. Conde del Valle de Salazar, D. Pedro Schwartz y Mattos y D. Martín Rodríguez Peraza, haciéndoles presente su gratitud por el citado acuerdo y rogándoles lo manifesten así á todos los amigos.

Concluye el Sr. Rancés asegurando á los expresados señores que, «ahora como siempre, dedicará todos sus esfuerzos á la defensa de Tenerife.»

La unanimidad con que el partido de la Unión conservadora designara como candidato para la Diputación á Cortes,

al Sr. Marqués de Casa Laiglesia, lo mismo que al Sr. Conde del Valle de Salazar, débese á los servicios prestados por ambos señores á Tenerife, y á la confianza que se tenía, fundada en los actos por ellos realizados, como representantes de la nación, de que encaminarían todos sus esfuerzos á la defensa de esta isla.

Nuestro popular diputado el Sr. Rancés da pruebas en los precitados telegramas de que esa confianza no era infundada. Ofrece dedicar, ahora como siempre, todos sus esfuerzos á la defensa de Tenerife y si así se expresa el digno subsecretario de la Presidencia, es porque le consta cuán amenazada se encuentra esta isla; conoce los despojos de que ha sido víctima y el anhelo de reivindicarlos que palpita en el corazón de todo buen tinerfeño.

Adelante, Sr. Rancés, ese es el buen camino y no el de las componendas denigrantes que todo noble corazón rechaza. Inspírese V. E. en las aspiraciones de la opinión pública de esta isla y tan solo con seguir sus patrióticos impulsos, la gratitud del país le asegurará de un modo incuestionable, en todos los tiempos, aun durante las épocas de más cruda oposición, la representación de Tenerife en las Cortes del Reino.

CRÓNICA

Durante el mes de Marzo último entraron en nuestro puerto 251 buques, de ellos 156 de vapor.

Ayer tarde ingresó en el Hospital civil, el niño Francisco Tejera, que había sido herido en la cabeza por golpe de piedra arrojada por una mujer.

De regreso de su visita á las islas de la Palma, Gomera y Hierro, se encuentra de nuevo en esta Capital la comisión mixta de defensas de este archipiélago, la cual hará viaje en breve á las islas del grupo oriental.

En Fort de France (Martinica) han quedado reparándose los cañoneros *Diego Velázquez*, *Filipinas* y *Galia*, los cuales emprenderán viaje para la Península en Mayo próximo.

Los cultos de Semana Santa han revestido este año en esta Capital una brillantez y ostentación jamás vista.

Tanto á las funciones religiosas co-

—Se trata de montar á caballo y de llevar al instante esta carta á tu amigo Jorge.

Gontrán respiró. La quinta de Herbert no le separaba del camino de Tolón. Se dió, pues, el mérito de una respuesta graciosa, y al cabo de algunos minutos partía.

Jorge, que desde la víspera esperaba con una ardiente impaciencia la llegada de un enviado del castillo de Presles, corrió á recibir á Gontrán. Este se apeó del caballo dándose la apariencia y el tono de un importante diplomático.

—Mi querido Gontrán—preguntó Jorge vivamente:—¿traéis algo para mí?

—Sí... sí, algo traigo, mi buen amigo.

—¿Que es?

—Una carta.

—¿De la señorita Diana?

—Precisamente de ella, no.

—¿De quién entonces, de quién? Hablad pronto.

—Calma, mi buen Jorge. La carta es de mi madre, y como no quiero hacerlos padecer, cumplo mi mensaje entregándosla sin tardanza.

Jorge cogió la carta, rompió el sobre y leyó ávidamente la palabra escrita por la condesa. A esta lectura sucedieron transporte de una alegría llevada hasta el delirio; alegría fácil de comprender, porque aquel «Venid» de la señora de Presles decía claramente: «Todo va bien.» Jorge tocó el timbre y dijo á los criados que se presentaron:

—¡Mis caballos! ¡Al instante!

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! mi buen amigo—le dijo Gontrán riéndose;—parece que soy un mensajero de alegres noticias.

Querido Gontrán—replicó Jorge,—no comprenderéis jamás la inmensa felicidad que me traéis. ¡Hace poco era

el hombre más preocupado del mundo entero! Ahora soy el más afortunado de los mortales.

—¡Qué bella invención es la escritura! ¡Tanta alegría encerrada en una palabra! ¿Cuándo es la boda?

—Espero que muy pronto.

—Me siento encantado al pensar que soy yo el que os ha traído tan buena nueva.

—Sí, querido Gontrán, vos habéis sido y jamás podré demostraros bastante mi reconocimiento.

—Nada os será más fácil, mi querido futuro cuñado, si vos queréis.

—¿Y qué debo hacer para ello?

—Una cosa muy sencilla; prestadme mil francos que necesito.

Jorge corrió á su secreter, y sacando un billete de mil francos, se lo tendió á Gontrán.

—¡Gracias!—dijo el joven guardándolo.—Quisiera tener media docena de hermanitas, amigo mío, para ver si os casabais con todas.

En este momento entró el criado, anunciando que el carruaje esperaba.

Jorge y Gontrán se separaron; el primero tomó el camino del castillo; el segundo, el de Tolón.

La señora de Presles recibió al joven con cariño, se encerró con él y su conversación duró más de una hora.

Al cabo de este tiempo se separaron. La condesa dijo á Jorge, cuyo rostro estaba radiante de felicidad.

—Os esperamos mañana á las seis, hijo mío.

—Hasta mañana, madre mía—respondió el provenzal besando las manos de la condesa. Esta, en el momento que Jorge salió, subió á la habitación de su hijo.

La joven, al oír sentir los pasos de su madre, se había levantado, y apoyaba sobre su codo, la esperó con una

mo á las procesiones, ha asistido una extraordinaria concurrencia.

La visita de los Sagrarios, el Jueves Santo, resultó muy lucida por las numerosas y distinguidas representaciones del elemento civil y militar que recorrieron las estaciones.

Ayer llamaron mucho la atención por el lujo y buen gusto con que iban adornadas las imponentes procesiones de las Angustias y la del Santo Entierro.

Esta noche pondrá en escena la compañía dramática del Sr. Sánchez de León, el grandioso drama en cuatro actos y en prosa, del Sr. D. José Echegaray, titulado *Mariana*.

El miércoles próximo tendrá lugar una escogida función á beneficio de nuestro paisano e inteligente actor D. José Domínguez y Bridoux y de la bella Srita. Marina Puelles, que tantas y merecidas simpatías se han captado uno y otra en nuestro público.

Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896, que imitan bastante bien á las legítimas, fabricadas con el mismo cuño en dicho año.

En las falsas la oreja del rey niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas, y las ondulaciones del caballo carecen de la naturalidad que distinguen las legítimas.

Las letras de anverso, sobre todo la fecha, figuran sombreadas por un borde.

Durante la última semana se cotizaban en Londres los frutos de estas islas, á los siguientes precios:

PATATAS.—De 8 á 11 chelines quintal inglés.

TOMATES.—De 2 á 5 idem por caja.

Los crecidos arribos de tomates produjeron una baja sensible en los precios, según dice el boletín de la *Estación enológica* de España en Londres.

En unión de un individuo fué anoche encontrada por la guardia municipal, la joven que el jueves último abandonó su casa paterna.

El galán ha ingresado en la prevención.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha acordado celebrar una Exposición regional en el año de 1901, ó sea después que termine la de París.

Acudirán á ese certamen, que habrá de efectuarse en la capital de Asturias, las provincias de Oviedo, León, Galicia, Santander y las Provincias Vascongadas.

Entre los ciclistas del Puerto de la Cruz se agita la idea de llevar á cabo la construcción de un Velódromo en los llanos de Martiánez, por medio de acciones al precio de 25 pesetas cada una.

La producción total del trigo en España en 1898 ha sido de 43.649.900 hectolitros.

La cosecha se ha calificado de «muy buena» en 15 provincias, «buena» en 14, «regular» en 17, «mala» en dos y «muy mala» en una.

La Comisión provincial ha nombrado escribientes temporeros para auxiliar los trabajos de la Comisión mixta de reclutamiento, con el haber mensual de 75 pesetas, á los jóvenes D. Tomás Siberio Arias y D. Valentín Castro.

La expedición polar organizada por su alteza real el duque de los Abruzzos, saldrá de Lervik, dirigida por él, á principios del mes de Junio.

En la actualidad se está decorando el navío expedicionario, que llevará el nombre de *Stella polare*, y cuya dotación se compondrá de 20 hombres.

En Arkhangel tendrá dispuestos el duque de los Abruzzos 120 perros que necesita para el arrastre sobre los hielos.

VOLUNTAD

—De El Imparcial—

¡Nos movemos! Vamos, por fin, á alguna parte. Hemos salido del pantano donde parecía clavada la nación española desde los negros días de su terrible infortunio.

Esto es lo que quiere decir el alza de

la Bolsa, tan considerable, que en algunos valores pasó de cuatro enteros; esto es lo que acusa la animación de los juicios y comentarios, aun opuestos y contradictorios, oídos ayer en todas partes; esto es lo que significan los telegramas dirigidos por el nuevo presidente del Consejo de ministros á los representantes de las Cámaras de Comercio y Asamblea de productores; esto es, en fin, lo que revela el lenguaje mismo de los periódicos.

¿Es que vamos derechos á la tierra prometida? ¿Es que hay la certidumbre de que hemos salido del pantano para entrar en el oasis sin pasar por el desierto? No; pero estamos en marcha; nos alejamos de los lugares donde se producía un paludismo moral cuyos efectos eran de día en día más visibles y lamentables.

¿Hay contradicción? ¿Hay lucha? ¡Pues hay vida! ¿Se toman en cuenta factores, como los ofrecidos por la gran masa social y torpemente despreciados antes? ¡Pues se dan en política notas nuevas, que laorean y modernizan!

Dicho se está que si el impulso naciera de un partido más avanzado, más expansivo, más popular que el que se ha hecho cargo del gobierno, los obstáculos para la marcha serían menores, el movimiento más rápido, la convalecencia de la nación más breve. Pero ¿dónde está ese partido?

Los elementos más sanos y jóvenes de la colectividad liberal halláanse sin organizar todavía. Los antiguos, los viejos de espíritu y los viejos de alma y de cuerpo háense endurecido en sus preocupaciones, en sus hábitos, en sus procedimientos, hasta el punto de parecer ya fósiles del terreno terciario. Hoy mismo la gente se rie al escuchar su fraseología litera, con la cual pretenden cambiar el curso de los sucesos, llevar las cosas por donde á su interés egoísta conviene que vayan, alucinar á los incautos y vencer la fuerza de la realidad.

Al gran público español se le antoja eminentemente cómica la pretensión de predicar en medio de él una cruzada por la libertad, siendo el porta-estandarte de ella el señor Romero Robledo. La mortificación que para el amor propio de la generalidad supone tamaña confianza en su candidez, viene á ser inferior al natural regocijo que origina tan singular espectáculo.

La nueva situación creada va, desde luego, hacia un terreno muy accidentado, quizás irá al desierto, tal vez podrá llegar á feliz término. Esto dependerá de la vigilancia, del tino y de la firme voluntad de los guías. Pero el gobierno marcha por otros carriles de los gastadísimos, sobre los cuales se nos había conducido al pavoroso estado, en el cual no nos movíamos ya, faltos por completo de dirección.

Las palabras del jefe del partido conservador en las Cortes así lo habían anunciado. La actitud de la opinión pública revela confianza en que así se verifique. Los primeros actos del ministerio en la mayoría de la provisión de cargos hecha hasta ahora no desmienten ese estado de la opinión respecto del asunto. Esperamos, pues, que el gobierno persevere en sus propósitos, porque en ellos está su consolidación y la salud de la patria.

Merced á actos repetidos, semejantes á las invitaciones hechas por el señor Silvela á la representación de grandes intereses sociales, toda esa bruma artificial que se intenta levantar en los ánimos con evocaciones y conjuros de reacción, se disipará prontamente. Para ello no hay más que querer; pero querer con rectitud y eficacia.

Mucho se atraviesa en la partida. Sobre ello no cabe duda. El remedio es único, pero no se halla fuera de alcance: voluntad, voluntad y voluntad. Entre los miembros del gabinete hay varios de energía probada; otros que han hecho confiar en que la tienen. La resultante de la acción de todos puede ser de una gran fuerza. España lo espera así, y si se engañara experimentaría la postrera y más funesta de las desilusiones.

DE SOBREMESA

Un Hércules de Circo se presenta como acusado ante un tribunal.

El presidente le dice:

—¿Tiene Ud. quién le defienda?

—No, señor presidente; porque no lo necesito.

—¿Cómo es eso?

—Me basto yo solo. Y si no, que trate alguien de tocarme.

Entre dos amigos:

—Dime, Ricardo, ¿que ha sido de nuestro compañero Juan?

—¡Pobrecillo! ¡Si supieras lo que le ha pasado!

—¿Ha muerto?

—Peor. Se ha escapado con mi mujer.

En un baile de la Alhambra:

—¡Calla! ¡Matilde bailando con un negro!

—Sí; está de luto por la muerte de su madre.

En casa de unos aldeanos:

—¿Conque tienen ustedes la vaca enferma?

—Ya lo creo, como que tenemos que comprar la leche.

—¿Y qué hacen ustedes con la de su vaca? ¿la tiran?

—¡Ca! no señor, la llevamos al mercado.

En la estación del mediodía:

—¡Cochero, á la estación del Norte!

—Por Dios señorito, baje Ud. la voz. Si el caballo se entera estamos perdidos.

Un caballero se incomoda con su criado y le dice:

—¡Esto es intolerable! O tu estás loco ó estoy yo.

—¡Ah, señor!—contesta el interpelado—no le creo á usted capaz de dejarse servir por un criado demente.

SÓLO ACEPTEN LA LEGÍTIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerla á la lectura, permitásenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

La Emulsión Scott ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

¡Cuidado con las imitaciones!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta:

El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.,

CERTIFICO: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, en relación á productos similares, las ventajas siguientes:

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando ó no con los preparados yodo-tánicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrofúla ó el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.

Valencia, Enero 1896.—Dr. JOSÉ AGUILAR BLANCH.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Registro anual y mensual de vapores

30 DE MARZO

407-149 Vapor inglés *Jonie*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand despachado por Hamilton C.^a

408-150 Vapor español *Esperanza*, de Tazacorte, con frutos; salió pa-

ra su procedencia, despachado por Henry Wolfson.

409-151 Vapor francés *General Dodds*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por Hamilton y C.^a

31 DE MARZO

410-152 Vapor inglés *Sherryvoore*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y salió para Río Janeiro despachado por The Tenerife Coaling y C.^a

411-153 Vapor inglés *Coomassie*, de Liverpool y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar despachado por Elder, Dempster y C.^a

412-154 Vapor inglés *Susu*, de Canaria, con frutos; saldrá para Garachico, despachado por Elder, Dempster y C.^a

413-155 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para las Palmas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

414-156 Vapor francés *Concordia*, del Havre y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por Hardisson Hermanos.

1.º DE ABRIL

415-1 Vapor inglés *Breckfield*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford, despachado por Cory Brothers y C.^a

Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca

FUNDADO EN 1891.

SE PUBLICA TODOS LOS AÑOS POR

Don Eduardo Diez Pinedo,

Oficial 1.º Jefe del Negociado

en operaciones del Banco de España.

Contiene: Revistas mercantiles y financieras.—Cotizaciones de valores.—Leyes y Tratados comerciales.—Cálculos y fórmulas, datos estadísticos, balances bancarios.—Cambios nacionales y extranjeros.—Estudios económicos.—Deudas extranjeras, presupuestos, y cuanto pueda interesar al banquero, al comerciante y, en general, al hombre de negocios.

Puede adquirirse dirigiéndose á D. José M.^a Delicado.—Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 20. 2.002.10.

Registro civil

30 Y 31 DE MARZO

NACIMIENTOS

Encarnación de León y Torres.

DEFUNCIONES

D. Dámaso Delgado y Rodríguez, de la Laguna, 34 años, casado; Benavides.—Tisis pulmonar.

Gabriela Cordero y Cabrera, de Güimar, 4 meses; San Sebastián, 30.—Eclampsia.

D.^a Josefa del Castillo y del Castillo, del Sauzal, 14 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis miliar.

Angela Perera y García, de esta Capital, 6 meses; Santa Isabel, 10.—Sarampión griposo.

Rafael Sánchez y Díaz, de esta ciudad, 8 meses; Fuente de Morales, 1.—Pneumonía griposa.

D. Sixto Funes, de esta Capital, 59 años, casado; Méndez Núñez, 8.—Pneumonía gripal.

D.^a M. A. Rita Díaz y Rodríguez, de Arico, 96 años, viuda; Serrano.—Vejez.

Laura García Correa, de esta Capital, 25 años, casada; Villa.—Infección pútrida.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

1.º DE ABRIL

Santo de hoy.—San Venancio y Santa Teodora.

Santo de mañana.—San Francisco de Paula y Santa María Egipcíaca.

Cuarto menguante el día 3 de Abril á las 10 y 51 m. de la mañana en Capricornio. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Registro anual y mensual de vapores

30 DE MARZO

407-149 Vapor inglés *Jonie*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand despachado por Hamilton C.^a

408-150 Vapor español *Esperanza*, de Tazacorte, con frutos; salió pa-

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'10
Termómetro á la sombra	22'6
Tensión del vapor	15'0
Humedad relativa	74'0
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	21'8
Id. mínima de anoche	14'9
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

SE VENDE

un coche Victoria, muy cómodo y en condiciones inmejorables.

Informarán: Sol, 24.
Asimismo se realizan unas crías de pájaros canarios, de raza hamburguesa.
Darán razón en la mencionada calle, número 43.

8

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

SE VENDE

ó se alquila una espaciosa casa de dos pisos, situada en la calle del Pino, de la vecina ciudad de la Laguna. Tiene agua, jardín, cochera y cuadra.

Informarán en dicha ciudad, Herradores, 74. 2.004-10.

Bazar Francés

Plaza de la Constitución

Se acaba de recibir por el vapor francés llegado ayer otra gran variedad de velos tohalla, libros de misa, sombreros y capotas para señoras, como igualmente un surtido de medallas en oro y plata trébols (gran variedad) cadenas, collares y junquillos y una colección diversa de carteras y petacas de piel de Rusia para caballeros.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA

comprar un caballo que sea fuerte y pacífico, y propio para enganchar á una Victoria.—Marina, 15.

AMA DE CRIA

con leche de cuatro meses se ofrece. Darán razón, San Francisco, número 45, venta.

SE HACEN MARCOS

de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados.

Hay una buena y variada colección de molduras.

Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas

En la Imprenta Isleña, Castillo, 49, se admiten encargos.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

CENTRO AMÉRICA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

RAKAIA

llegará á este puerto el día 6 de Abril de 1899.

Admite 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

CONDE WIFREDO

deberá llegar á este puerto el 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL M. PINILLOS

deberá llegar á este puerto el día 4 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 4 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Shaw Savill & Albion Co's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

GOTHIC

llegará á este puerto el día 5 de Abril.

Admite 5 pasajeros de primera y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCON

saldrá de este puerto el día 7 de Abril.

Admite pasajeros y 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts

GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

ANTONINA

saldrá de este puerto el día 1.º de Abril.

PATAGONIA

El día 8 de Abril.

RIO

El 17 de Abril.

PARAGUASSU

El día 22 de Abril.

PELOTAS

El día 29 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



J. T. RENNIE SON & Co's

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INCHANGA

saldrá de este puerto el día 1.º de Abril de 1899.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 4 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.



The Hamburg S. American Co's

Para Hamburgo.

El hermoso y rápido vapor

CÓRDOBA

deberá salir de este puerto el día 15 de Abril.

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica,

Curaçao, Port de France, etc.

El magnífico vapor de gran velocidad.

Ferdinand de Lesseps

saldrá de este puerto el día 19 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.